



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández

Año II

Miércoles 18 de diciembre de 2019

Sesión 2 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández

Vicepresidentes

Sen. Mónica Fernández Balboa

Dip. Porfirio Muñoz Ledo

Secretarios

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Sen. Gustavo Madero Muñoz

Dip. Enrique Ochoa Reza

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Laura Angélica Rojas Hernández	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 18 de diciembre de 2019	Sesión 2 Anexo "A"

SUMARIO

Oficios de las Universidades de Colima, Quintana Roo, Veracruzana, Autónoma del Estado de Morelos, Autónoma de Occidente, y de los Institutos Tecnológicos Superiores de las Choapas, de Tantoyuca, de Sonora, y Campechano por medio de los cuales remiten los informes de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre del año 2019.

4

Oficios de las Universidades de Colima, Quintana Roo, Veracruzana, Autónoma del Estado de Morelos, Autónoma de Occidente, y de los Institutos Tecnológicos Superiores de las Choapas, de Tantoyuca, de Sonora, y Campechano por medio de los cuales remiten los informes de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre del año 2019.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Tórnese a las Comisiones de Educación RECTORÍA y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Diciembre 18 del 2019.

[Handwritten signature]

Oficio No. 1533 Expediente: AEXT.1/19 Asunto: Se atiende requerimiento sobre Auditoría de la Matrícula al segundo semestre 2019.

Vertical stamps: RECEPCION DE LA MESA DIRECTIVA, 12 DIC 2019 09:11:21, and a circular stamp.

Vertical stamp: 003222

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA PRESENTE.

El que suscribe, M.A. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, hace referencia a los lineamientos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, Artículo 36, fracción III que se menciona a continuación:

Artículo 36. Los programas destinados a educación media superior y superior, sujetos a reglas de operación, deberán contener las siguientes disposiciones:

III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.

PEF 2019

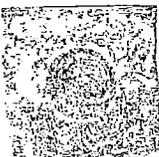
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Al respecto, para dar atención a los requerimientos relacionados con las disposiciones sobre la Auditoría de la Matrícula, adjunto al presente remito para su consideración los siguientes documentos en formato impreso y electrónico:

Informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del segundo semestre 2019 de la Universidad de Colima, por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, Asociación Civil, AMOCVIES, A.C.

Informe Semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del semestre agosto 2019 - enero 2020 contra agosto 2018 - febrero 2019 y el "Informe de Matrícula DGE/SU/SES/SEP" del segundo semestre 2019.

A la siguiente hoja...



H. CÁMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SECRETARÍA TÉCNICA

12 DIC. 2019 "2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO

CERTIFICADA CON NORMAS ISO

atención con responsabilidad social

Esther Infante, Atiende

Avenida Universidad 333, Colonia Las Viboras • C.P. 28040 • Colima, Colima, México • Teléfono (312) 316 10 11, fax 316 10 09

rectoria@uclm.mx • www.uclm.mx



UNIVERSIDAD DE COLIMA

RECTORÍA

... de la hoja anterior.

Oficio No. 1533
Expediente: AEXT.1/19

En el Marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la información relacionada con los documentos antes mencionados, se encuentran disponibles para consulta pública en el sitio Web: <http://www.ucol.mx/rendicion-cuentas/>

Confiando encuentre correcta la presente información, me es grato reiterarles la seguridad de mi consideración y alta estima.

ATENTAMENTE
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA
Colima, Col., a 09 de diciembre de 2019

M.A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior, SEP, para su conocimiento.
C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria. SES-SEP, mismo fin.
C.c.p. Lic. Jaime Chapa Benítez Director de Subsidios a Universidades, DGEU, SES-SEP, mismo fin.
C.c.p. Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. Director de Planeación y Evaluación. DGEU-SES-SEP, mismo fin.
C.c.p. C.P. Lourdes Cárdenas Rodríguez. Contralora General de la U. de C. mismo fin.
C.c.p. Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría. Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional, mismo fin.

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

*JEHN/CRM/mti***

CERTIFICADA CON NORMAS ISO

Educación con responsabilidad social



NORMAS
013518 100

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2019

UQROO/REC/581/19



Trámite a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Diciembre 18 del 2019

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso de la Unión.
Cámara de Diputados
Ciudad de México

Por este medio me permito hacerle entrega del Informe de Resultados de la auditoria externa a la matrícula del Segundo Informe Semestral 2019 de la Universidad de Quintana Roo, cuya revisión fue realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), de conformidad con la facción III del artículo 36 del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2019.
- Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2019 y su explicación.
- Informe de la Matrícula emitido por la DGESU/SES/SEP. (Se entrega en forma impresa y medio electrónico)

Agradeciendo de antemano su amable atención, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

003318

RECIBIDO
2019 DIC 16 AM 10:55
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

Francisco López Mena
Rector



- C.c.p. M.A. María Octavia Manjarrez Alva.- Auditora Interna.
- Lic. Edmundo Mendoza Gómez.- Director General de Planeación.
- Mtro. Víctor Emilio Boeta Pineda.- Director General de Administración Escolar.
- Mtra. Elda Teresa de Jesús Pacheco Fabro.- Jefa del Departamento de Control Escolar.
- Minuta.

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
18 DIC. 2019

Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono +(983)83.50300, Fax +(983)83.29656

www.uqroo.mx

Versión: agosto 26, 2019

RECIBIDO
Francisco Manente Allende



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. FRANCISCO LÓPEZ MENA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Guerrero fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de Quintana Roo.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 36, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar, a través del Departamento de Control Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 5,901 alumnos y la muestra que se revisó es de 95 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 5,901 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Administración Escolar, a través del Departamento de Control Escolar.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2019.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
PA	0	0	0
Licenciatura	1,518	4,245	5,763
Maestría	23	71	94
Doctorado	6	38	44
Total	1,547	4,354	5,901



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de Quintana Roo a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2019/septiembre 2018 es por la cantidad de 238 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de fecha de corte 30 de septiembre 2019	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de fecha de corte 30 de septiembre 2018	Variación
PA	0	0	0
Licenciatura	5,763	5,516	247
Maestría	94	111	-17
Doctorado	44	36	8
Total	5,901	5,663	238

Porcentaje de variación global de la matrícula: 4.20 %

CONCLUSIÓN

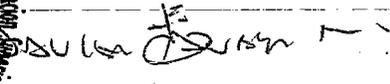
De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de Quintana Roo es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2019 en consideración al Artículo 36, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de Quintana Roo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de noviembre de 2019


Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.




Dr. Javier Anaya Manzanares
Contralor General de la Universidad
Autónoma de Guerrero



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2019

“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN DEL REPORTE
SEMESTRAL DE LA MATRICULA.**

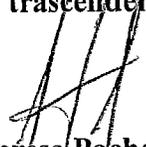
Informe sobre la ampliación de la matrícula del segundo semestre del 2019 con relación al segundo semestre 2018, informamos que la variación Absoluta fue ocasionada por los siguientes factores:

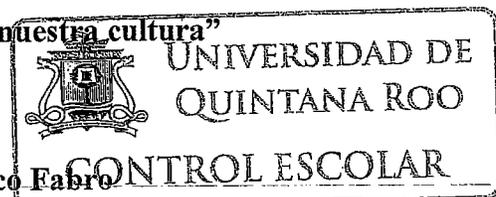
1. La matrícula total de la Universidad tuvo una variación positiva de 162 alumnos, derivado de:
 - a. Ingreso de alumnos por la modalidad de examen de selección a nuevo ingreso.
 - b. Ingreso por la modalidad de Reconocimiento de Estudios en las Unidades Académicas Chetumal, Cancún y Playa del Carmen.
 - c. Por alumnos que realizaron estancias de movilidad.

Sin otro particular y estando a sus órdenes, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”


Mtra. Elda Teresa Pacheco Fabro
Jefe del Departamento





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2019

“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

ANEXO: RESUMEN DE MATRÍCULA

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU - SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2019

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
PA	0	0	0
Licenciatura	1518	4245	5,763
Maestría	23	71	94
Doctorado	6	38	44
Total	1547	4,354	5,901

Atentamente

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Mtra. Eida Teresa Pacheco Fabro
Jefe del Departamento





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

Chetumal, Quintana Roo, 10 diciembre 2019

“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

ANEXO: VARIACIÓN DE MATRÍCULA

Variación de matrícula del segundo informe semestral, con fecha de corte al 30 de septiembre del 2019, con respecto al año anterior, con fecha de corte 30 de septiembre de 2018.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU – SEP de fecha de corte 30 septiembre 2019	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de fecha de corte 30 de septiembre 2018	Variación
PA	0	0	0
Licenciatura	5,763	5,516	247
Maestría	94	111	-17
Doctorado	44	36	8
Total	5,901	5,663	238

➤ Porcentaje de variación global de la matrícula: 4.20%

Atentamente
“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”



Mtra. Elda Teresa Pacheco Fabro
Jefe del Departamento

NIVEL	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2019			MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2018			VARIACION ABSOLUTA			VARIACION PORCENTUAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
TSU / PA Profesional Asociado en Inglés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA	33	55	88	29	48	77	50	114	164	79	162	241	78	141	219	1	21	22	0.01	0.15	0.10
	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.00	0.00	0.00
	6	9	15	6	7	13	20	22	42	26	29	55	32	31	63	-6	-2	-8	-0.19	-0.06	-0.13
	0	0	0	0	0	0	8	9	17	8	9	17	25	10	35	-17	-8	-18	-0.51	-0.10	-0.51
	34	56	90	28	48	76	56	89	145	137	221	76	116	192	8	21	29	0.11	0.18	0.15	
	30	36	66	28	31	59	60	77	137	88	108	196	108	156	192	11	3	14	0.14	0.03	0.08
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	
103	156	259	91	134	225	195	311	506	286	445	731	288	403	691	-2	42	40	-0.01	0.10	0.06	
MAESTRIA Maestría en Gestión Sustentable del Turismo Maestría en Economía y Administración Pública	7	6	13	4	3	7	3	2	5	7	7	5	12	4	4	18	22	3	-13	-10	-0.45
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
	7	6	13	4	3	7	3	2	5	7	7	5	12	4	4	18	22	3	-13	-10	-0.45
DOCTORADO Doctorado en Desarrollo Sostenible	7	7	14	3	3	6	7	7	14	10	10	10	11	9	20	-1	1	0	-0.09	0.11	0.00
	117	169	286	98	140	238	205	330	525	303	460	763	303	430	733	0	30	30	0.00	0.07	0.04
	117	169	286	98	140	238	205	330	525	303	460	763	303	430	733	0	30	30	0.00	0.07	0.04

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIDAD ACADÉMICA PLAYA DEL CARMEN

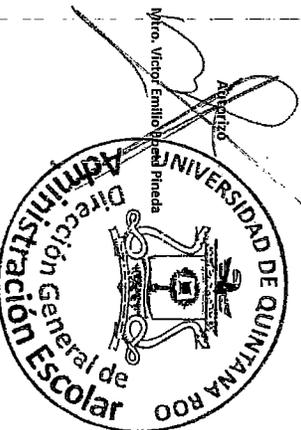
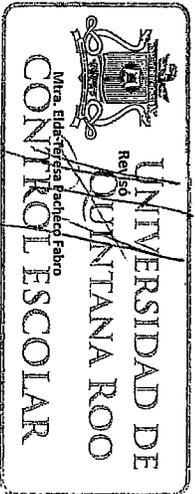
NIVEL	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2019			MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2018			VARIACION ABSOLUTA			VARIACION PORCENTUAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA Licenciatura en Administración Hotelera Licenciatura en Derecho Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública Ingeniería Empresarial	33	55	88	27	49	76	97	115	212	124	164	288	127	161	288	-3	3	0	-0.02	0.07	0.00
	37	63	100	24	50	74	82	109	191	106	159	265	106	148	254	0	11	11	0.00	0.07	0.04
	12	10	22	11	7	18	30	19	49	41	26	67	40	34	74	1	-8	-7	0.03	-0.24	-0.09
49	53	102	39	40	79	83	94	177	134	256	110	124	234	12	10	22	0.11	0.08	0.09		
131	182	312	101	146	247	292	337	629	339	483	876	383	467	850	10	16	26	0.03	0.03	0.03	

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIDAD ACADÉMICA CANCUN

NIVEL	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2019			MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2018			VARIACION ABSOLUTA			VARIACION PORCENTUAL			
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
LICENCIATURA Licenciatura en Redes Licenciatura en Administración Hotelera Licenciatura en Derecho Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios	52	15	67	10	10	20	39	12	51	51	69	122	91	58	15	73	11	7	18	0.19	0.47	0.25
	70	84	154	37	42	79	71	91	162	108	133	241	85	116	201	23	17	40	0.27	0.15	0.20	
	91	162	253	25	56	81	91	153	244	116	209	325	114	186	300	2	23	25	0.02	0.12	0.08	
112	126	238	37	43	80	41	74	115	117	195	52	81	139	26	36	62	0.50	0.44	0.47			
325	387	712	129	151	280	242	330	572	371	481	852	309	398	707	62	83	145	0.20	0.21	0.21		

ASPIRANTES	NUEVO INGRESO	REINGRESO	MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2019	MATRICULA TOTAL DEL CICLO OTONO 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL														
1515	1965	3480	711	836	1547	1986	2368	4354	2697	3204	5901	2616	3047	5663	81	157	238	0.03	0.05	0.04

Elaboró
Mtra. Tessie M. Priego Concha



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Tórnese a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados. Diciembre 18 del 2019.

Of. Núm. REC/347-19

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Ciudad de México.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo I y la fracción III del artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, hago llegar a usted, de manera impresa y electrónica, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa al Segundo Informe Semestral 2019 a la Matrícula de la Universidad Veracruzana, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES).

RECTORÍA

Lomas del estadio s/n
Edificio A, 3er. Piso
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Se anexa el formato Informe de Matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondiente al segundo semestre Julio-Diciembre 2019, con fecha de corte de información al 30 de septiembre del año en curso.

T. + 52 (228) 842.1763
842.1762.
F. + 52 (228) 817.6370

Finalmente se envía Reporte de variación de la matrícula establecida respecto al segundo semestre del año anterior.

Con mi reconocimiento, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz, 11 de diciembre de 2019

Dra. Sara Ladrón de Guevara
Rectora

PRESENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2019 DIC 12 PM 1:37



003294

- c.c.p. Mtro. Esteban Moctezuma Barragán.- Secretario de Educación Pública. Presente.
- c.c.p. Dip. Adela Piña Bernal.- Presidenta de la Comisión de Educación, LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. Presente.
- c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior, SEP. Presente.
- c.c.p. Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta.- Directora General de Educación Superior Universitaria, SES, SEP. Presente.
- c.c.p. Dr. Enrique Ramírez Nazariaga.- Presidente en Turno de la H. Junta de Gobierno, UV. Presente.
- c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón.- Secretaria Académica, UV. Presente.
- c.c.p. Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso.- Secretario de Administración y Finanzas, UV. Presente.
- c.c.p. Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras.- Secretario de Desarrollo Institucional, UV. Presente.
- c.c.p. Dra. Laura E. Martínez Márquez.- Directora de Planeación Institucional, UV. Presente.
- c.c.p. Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio.- Director General de Administración Escolar, UV. Presente.
- c.c.p. Archivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Tórnese a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.
Diciembre 18 del 2019.

RECTORÍA

OFICIO No. R/478/2019

ASUNTO: SE ENVÍA INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Ciudad Universitaria, a 11 de Diciembre de 2019



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
Angélica García Pompa

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación, me permito hacer llegar a usted el resultado de la práctica de Auditoría Externa a la Matrícula, del segundo informe semestral de año 2019, así como el informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, considerando la variación de la matrícula con respecto al semestre anterior a nivel general, por campus, por Dependencia de Educación Superior (DES) y por Programa Educativo (PE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo y quedando de usted como su seguro servidor.



RECTORÍA

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR

RECIBIDO
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA
2019 DIC 13 PM 5 07



003308

013505

20024

- c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez.- Subsecretario de Educación Superior de la SEP.- Para su conocimiento
- c.c.p. C.P.C. Y M.I. José Alfredo Salgado Salgado.- Titular Del Órgano Interno De Control De La UAEM.- Para su conocimiento
- c.c.p. C.P. Eugenia Rubio Cortez.- Directora General de Administración de la UAEM.- Para su conocimiento
- c.c.p. Dra. Dulce María Arias Ataide.- Directora General De Servicios Escolares De La UAEM.- Para su conocimiento

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 7º Piso, Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 01, 329 70 02, rectoria@uaem.mx





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Carmen fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 36, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 39,880 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESU-SEP.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 39,880 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

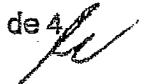
Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.


Página 2 de 4




Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2019.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	4,007	7,422	11,429
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	4,748	22,544	27,292
Especialidad	43	63	106
Maestría	165	434	599
Doctorado	51	403	454
Total	9,014	30,866	39,880

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2019/septiembre 2018) es por la cantidad de -1,111 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre de 2019	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2018	Variación
Media Superior	11,429	12,073	-644
TSU/PA	0	0	0
Licenciatura	27,292	27,623	-331
Especialidad	106	126	-20
Maestría	599	703	-104
Doctorado	454	466	-12
Total	39,880	40,991	-1,111

Porcentaje de variación global de la matrícula: -2.71%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos** es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el segundo informe semestral de matrícula 2019 en consideración al artículo 36, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Cuernavaca, Morelos; México a 26 de noviembre de 2019.

ATENTAMENTE

Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Dra. Alicia Sánchez de la Cruz
Encargada del Despacho de la
Contraloría General de la
Universidad Autónoma del Carmen.



FECHA DE CAPTURA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

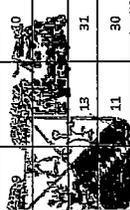
Informe Reportado del Semestre:	
1°	15-Jul-19
2°	15-Dic-19

Informe Trimestral Reportado	
3°	15-Oct-19
4°	15-Ene-20

INFORME DE MATRÍCULA 2019-2020

NOMBRE DEL CAMPUS: NO APLICA	NIVEL	ESCUOLA / FACULTAD / CENTRO / DISE	MUNICIPIO		ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL			
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
	MEDIA SUPERIOR																
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA NUM. 1.	548	601	1149	313	350	663	473	609	1082	786	959	1745			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA NUM. 1	59	30	89	173	212	385	443	367	810	540	655	1195			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA NUM. 2	146	143	289	174	165	339	241	338	579	415	503	918			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA NUM. 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA COMUNITARIA DE TRES MARIAS	65	49	114	58	43	101	98	177	156	122	278				
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA DE CUAUTLA	399	453	852	126	190	316	327	598	470	517	987				
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA DE CUAUTLA	0	0	0	126	174	300	164	189	353	290	363	653			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA DE JOIUTLA	243	380	623	116	184	300	210	359	569	326	543	869			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA DE JOIUTLA	0	0	0	96	149	245	138	227	365	234	376	610			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA DIURNA Nº 5 DE PUENTE DE IXTLA	180	223	403	83	108	191	117	228	369	244	316	560			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA VESPERTINA Nº5 DE PUENTE DE IXTLA	0	0	0	77	84	161	111	117	228	188	201	389			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA Nº 6 DE TLALTIZAPAN	61	53	114	56	47	103	89	125	214	145	172	317			
BACHILLERATO GENERAL		PREPARATORIA Nº 6 DE TLALTIZAPAN	384	519	903	200	219	419	325	425	750	525	644	1169			
TOTAL		TÉCNICOS LABORATORISTAS	2085	2451	4536	1671	1925	3596	2648	3446	6094	4319	5371	9690			

LICENCIATURA	MUNICIPIO	ESCUOLA / FACULTAD / CENTRO / DISE	MUNICIPIO		ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
CONTADOR PÚBLICO	CUERNAVACA	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	164	196	360	37	143	180	178	864	431	520	951			
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	CUERNAVACA	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	202	249	451	36	58	94	342	413	755	378	471	849		
LIC. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CUERNAVACA	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	0	0	0	0	0	0	25	39	64	25	39	64		
LIC. EN INFORMÁTICA	CUERNAVACA	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	101	41	142	35	17	52	240	71	311	275	88	363		
LICENCIADO EN ECONOMÍA	CUERNAVACA	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	78	60	138	27	22	49	71	64	135	98	86	184		
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICAS	CUERNAVACA	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	19	19	38	13	5	18	87	73	160	103	89	191		
LIC. EN SEGURIDAD CIUDADANA	CUERNAVACA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	32	23	55	16	15	31	87	61	148	103	89	191		
LIC. EN DERECHO	CUERNAVACA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	352	445	797	57	81	138	522	718	1140	579	699	1278		
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	CUERNAVACA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	45	37	82	18	14	32	117	86	203	135	100	235		
LIC. EN BIOLÓGIA	CUERNAVACA	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	140	192	332	56	80	136	328	464	792	384	544	928		
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES	CUERNAVACA	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
LIC. EN ENFERMERÍA	CUERNAVACA	FACULTAD DE ENFERMERÍA	148	609	757	37	143	180	178	886	864	215	879	1044		
LIC. EN FARMACIA	CUERNAVACA	FACULTAD DE FARMACIA	77	159	236	0	0	0	160	255	415	160	255	415		
LIC. EN COMUNICACIÓN HUMANA	CUERNAVACA	FACULTAD DE COMUNICACIÓN HUMANA	10	95	105	10	60	70	41	360	401	51	420	471		
LIC. EN NUTRICIÓN	CUERNAVACA	FACULTAD DE NUTRICIÓN	139	375	514	37	112	149	207	669	876	244	781	1025		
MÉDICO CIRUJANO	CUERNAVACA	FACULTAD DE MEDICINA	959	1680	2639	52	63	115	505	545	1050	557	608	1165		
LIC. EN PSICOLOGÍA	CUERNAVACA	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	171	433	604	43	75	118	212	601	813	255	676	991		
ING. ELÉCTRICA-ELECTRÓNICA	CUERNAVACA	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	121	9	130	39	5	44	220	18	238	259	23	282		
ING. INDUSTRIAL	CUERNAVACA	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	274	108	382	67	38	105	497	262	759	564	300	864		
ING. MECÁNICA	CUERNAVACA	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	151	126	277	63	41	104	195	177	372	258	218	476		
LIC. EN CIENCIAS (BIOQUÍMICA Y BIOLÓGIA MOLECULAR)	CUERNAVACA	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	42	42	84	16	19	35	103	86	189	119	105	224		
LIC. EN CIENCIAS (COMPUTACIONALES Y COMPUTACIÓN CIENTÍFICA)	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	48	82	130	26	40	66	45	112	157	71	152	223		
LIC. EN DISEÑO MOLECULAR Y MANOQUÍMICA	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	45	45	90	23	22	45	52	55	107	75	77	152		
LIC. EN TECNOLOGÍA CON ÁREA TERMINAL EN FÍSICA APLICADA	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	21	2	23	9	9	18	21	9	30	30	10	40		
LIC. EN TECNOLOGÍA CON ÁREA TERMINAL EN ELECTRONICA	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	17	3	20	11	11	22	26	3	29	37	4	41		
LIC. EN HISTORIA	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	22	21	43	13	13	26	38	34	72	56	47	103		
LIC. EN FILOSOFÍA	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	20	12	32	11	11	22	55	48	103	74	59	133		
LIC. EN LETRAS HISPÁNICAS	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	6	6	12	22	22	44	22	48	70	27	65	92		
LIC. EN ANTRPOLOGÍA SOCIAL	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	12	12	24	24	24	48	24	40	64	36	54	90		
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INTERCULTURALES	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	4	13	17	17	17	34	17	34	51	19	42	61		
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CUERNAVACA	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	83	9	92	31	45	76	31	45	76	53	64	117		
ARQUITECTO	CUERNAVACA	FACULTAD DE ARQUITECTURA	431	19	450	932	516	1448	932	516	1448	1114	615	1729		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
 FECHA DE CAPTURA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Informe Reportado del Semestre:			
1°	2°	3°	4°
15-jul-19	15-jul-19	15-oct-19	15-ene-20

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
15-abr-19	15-jul-19	15-oct-19	15-ene-20

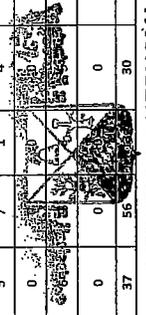
INFORME DE MATRÍCULA 2019-2020

	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIADO EN TURISMO	50	140	190	49	116	165	179	412	591	228	528	756
FACULTAD DE DISEÑO	156	159	315	42	62	104	181	289	470	223	351	574
FACULTAD DE ARTES	50	85	135	29	49	78	160	182	342	189	291	420
IC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	50	131	181	14	22	36	52	177	229	66	199	265
IC. EN COMUNICACIÓN Y TEC. EDUCATIVA	16	8	24	2	10	12	36	50	86	38	60	98
IC. EN DOCENCIA	16	71	87	8	37	45	41	105	146	49	142	191
IC. EN EDUCACIÓN FÍSICA	89	35	124	41	14	55	250	357	291	121	412	
IC. EN ENSEÑANZA DEL FRANCÉS	0	0	0	0	0	0	12	22	34	12	22	34
IC. EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS	62	96	158	29	42	71	92	175	267	121	217	338
IC. EN DESARROLLO RURAL	24	26	50	24	22	46	56	64	120	80	86	166
ING. EN HORTICULTURA	48	27	75	35	15	50	81	55	136	116	70	186
ING. EN PRODUCCIÓN ANIMAL	0	0	0	0	0	0	46	18	64	46	18	64
ING. AGRÓNOMO EN PRODUCCIÓN ANIMAL	91	45	136	30	20	50	62	39	101	92	59	151
LICENCIATURA EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	236	64	300	54	24	78	353	125	478	407	149	556
LICENCIADO EN MÚSICA CON AREA TERMINAL EN CANTO	9	10	19	2	5	7	1	6	7	3	11	14
LICENCIADO EN MÚSICA CON AREA TERMINAL EN COMPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0	7	1	8	7	1	8
LICENCIADO EN MÚSICA CON AREA TERMINAL EN EDUCACION MUSICAL	0	0	0	0	0	0	2	4	6	2	4	6
LICENCIADO EN MÚSICA CON AREA TERMINAL EN INSTRUMENTO	20	7	27	6	4	10	8	7	15	14	11	25
LICENCIADO EN TEATRO	0	0	0	0	0	0	28	34	62	28	34	62
ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	4	16	20	1	8	9	4	18	22	5	26	31
ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	9	60	69	9	35	44	27	143	170	36	178	214
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL	5234	6466	11700	1462	1656	3118	7869	8994	16863	9331	10650	19981
TOTAL												

	H	M	Total									
ESPECIALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS DE FARMACODEPENDENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD DEL ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA MEDICA	0	0	0	0	0	0	6	10	16	6	10	16
ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MEDICAS	0	0	0	0	0	0	15	14	29	15	14	29
SUBESPECIALIDAD EN NEONATOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	0	0	0	0	0	0	2	5	7	2	5	7
ESPECIALIDAD EN HERRAMIENTAS BASICAS PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA OPCION TERMINAL ATENCION AL ADULTO EN ESTADO CRITICO	4	6	10	3	5	8	0	0	3	5	8	8
ESPECIALIDAD EN ENFERMERIA OPCION TERMINAL ADMINISTRACION Y GESTION DEL CUIDADO DE LA SALUD	2	8	10	1	8	9	0	0	1	8	9	9
ESPECIALIDAD EN GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INNOVADORES	6	12	18	4	8	12	4	6	10	8	14	22
ESPECIALIDAD EN COMERCIALIZACION DE CONOCIMIENTOS	2	0	2	1	0	1	0	1	1	1	1	2
ESPECIALIDAD EN DISEÑO EDITORIAL	2	5	7	1	4	5	0	0	0	1	4	5
ESPECIALIDAD EN DISEÑO DE PUBLICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	0	3	0	0	3	0	0	3	0	3	3
ESPECIALIDAD EN ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO DE RENDIMIENTO DEPORTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19	37	56	30	43	73	27	36	63	40	66	106

	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRIA	5	10	15	3	10	13	3	10	13	7	21	28
MAESTRIA EN PSICOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRIA EN NUTRICION, SALUD Y DIETETICA	4	11	15	3	10	13	4	11	15	6	13	19
MAESTRIA EN FARMACIA	0	0	0	0	0	0	12	20	32	12	20	32
MAESTRIA EN ATENCION A LA DIVERSIDAD Y EDUCACION INCLUSIVA	0	0	0	0	0	0	5	22	27	5	22	27
MAESTRIA EN ENFERMERIA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2
MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Dau



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES



Handwritten signature

FECHA DE CAPTURA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Informe Reportado al Semestre:			
1°	2°	3°	4°
15-jul-19	15-jul-19	15-oct-19	15-ene-20

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
15-abr-19	15-jul-19	15-oct-19	15-ene-20

INFORME DE MATRICULA 2019-2020

NOMBRE DEL CAMPUS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	NUEVO INGRESO				REINGRESO				MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio
MAESTRIA	LICENCIATURA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
			0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
TOTAL			0	0	0		0	0	0		0	0	0	
TOTAL DEL CAMPUS			647	878	1525		486	570	1006		1377	2155	3532	

NOMBRE DEL CAMPUS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	NUEVO INGRESO				REINGRESO				MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio
DOCTORADO	LICENCIATURA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
			0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
TOTAL			0	0	0		0	0	0		0	0	0	
TOTAL DEL CAMPUS			647	878	1525		486	570	1006		1377	2155	3532	

NOMBRE DEL CAMPUS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	NUEVO INGRESO				REINGRESO				MATRICULA TOTAL			
			H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio
CONTADOR PÚBLICO	LICENCIATURA	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	37	37	74	JOJUTLA	26	26	51	JOJUTLA	55	55	100	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOJUTLA	37	39	76	JOJUTLA	18	22	40	JOJUTLA	35	61	96	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JOJUTLA	65	100	165	JOJUTLA	43	53	96	JOJUTLA	129	167	296	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	26	73	99	JOJUTLA	17	69	86	JOJUTLA	42	109	151	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	25	22	47	JOJUTLA	20	35	55	JOJUTLA	64	48	112	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	43	142	185	JOJUTLA	12	38	50	JOJUTLA	40	128	168	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	0	0	0	JOJUTLA	0	0	0	JOJUTLA	0	0	0	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	0	0	0	JOJUTLA	0	0	0	JOJUTLA	0	0	0	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	32	74	106	JOJUTLA	30	69	99	JOJUTLA	46	76	122	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	0	0	0	JOJUTLA	0	0	0	JOJUTLA	0	0	0	JOJUTLA
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC
		ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	5	8	13	MAZATEPEC	5	10	15	MAZATEPEC	19	42	61	MAZATEPEC
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	12	11	23	MAZATEPEC	14	13	27	MAZATEPEC	56	93	149	MAZATEPEC		
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC		
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC		
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC	0	0	0	MAZATEPEC		
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	17	31	48	MAZATEPEC	16	33	49	MAZATEPEC	15	18	33	MAZATEPEC		
SEDE REGIONAL DE UNIVERSITARIA DE MIACATLÁN	16	11	27	MIACATLÁN	11	7	18	MIACATLÁN	51	21	72	MIACATLÁN		
SEDE REGIONAL DE UNIVERSITARIA DE MIACATLÁN	16	39	55	MIACATLÁN	8	22	30	MIACATLÁN	39	121	160	MIACATLÁN		
SEDE REGIONAL UNIVERSITARIA DE TETECALA	7	25	32	TETECALA	4	19	23	TETECALA	20	64	84	TETECALA		
SEDE REGIONAL UNIVERSITARIA DE TETECALA	0	0	0	TETECALA	0	0	0	TETECALA	0	0	0	TETECALA		
SEDE REGIONAL UNIVERSITARIA DE TETECALA	3	11	14	TETECALA	5	12	17	TETECALA	19	37	56	TETECALA		
TOTAL		341	606	947		228	396	624		665	1110	1775		
TOTAL DEL CAMPUS			341	606	947		228	396	624		665	1110	1775	

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA	NOMBRE DEL CAMPUS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	NUEVO INGRESO				REINGRESO				MATRICULA TOTAL			
				H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio
MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA	CONTADOR PÚBLICO	LICENCIATURA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
				0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
TOTAL			0	0	0		0	0	0		0	0	0		
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0		0	0	0		0	0	0		

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA	NOMBRE DEL CAMPUS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	NUEVO INGRESO				REINGRESO				MATRICULA TOTAL			
				H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio
MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA	CONTADOR PÚBLICO	LICENCIATURA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
				0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
TOTAL			0	0	0		0	0	0		0	0	0		
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0		0	0	0		0	0	0		

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA	NOMBRE DEL CAMPUS	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	NUEVO INGRESO				REINGRESO				MATRICULA TOTAL			
				H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio	H	M	Total	Municipio
MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA	CONTADOR PÚBLICO	LICENCIATURA	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
				0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA	0	0	0	CUAUTLA
TOTAL			0	0	0		0	0	0		0	0	0		
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0		0	0	0		0	0	0		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Handwritten signature



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
 CENTRO DE INFORMACIÓN Y CAPTURA

FECHA DE CAPTURA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
15-abr-19	15-jul-19	15-oct-19	15-ene-20
0	0	0	0
0	0	64	73
0	0	53	168
0	0	143	280
0	0	423	280

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
15-jul-19	15-dic-19
0	0
47	93
28	97
75	190

INFORME DE MATRICULA 2019-2020

	INSTITUTO DE INVESTIGACION EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIC. EN FILOSOFÍA (SEMIESCOLARIZADA)			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICENCIADO EN DERECHO (MULTIMODAL)	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	CUERNAVACA	47	46	93	0	0	0	64	73	137	64	73	137	64	73	137
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (MULTIMODAL)	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	CUERNAVACA	28	69	97	0	0	0	53	168	221	53	168	221	53	168	221
TOTAL			75	115	190	0	0	0	143	280	423	143	280	423	143	280	423
TOTAL MATRICULA INSTITUCIÓN			8609	10748	19357	4134	4880	9014	13778	17088	30866	17912	21968	39880	21968	39880	39880

[Signature]
 NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES
DULCE MARIA ARIAS A.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
 DEL ESTADO DE MORELOS
 ★ ★ ★ ★ ★
 DIRECCION GENERAL DE
 SERVICIOS ESCOLARES

[Signature]
 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA
LIVIA MORENO



UAdeO

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

"2018, Año de Nuestra Autonomía Universitaria"

Júntese a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y
Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

Diciembre 18 del 2019.

Of. DPyE.077.12/2019.

Culiacán, Sinaloa, 13 de diciembre de 2019.

DIP. LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
DIPUTADA Y PRESIDENTA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E .-

2019 DIC 16 PM 11:19
0135117
Norales

Sirva el presente para hacer entrega del informe Original de Resultados de Auditoría a la Matrícula de la Universidad Autónoma de Occidente, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES). Correspondiente al 2do. Informe Semestral del 2019 y sus anexos (documental y CD), en apego a lo establecido por el Artículo 36°, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Sin otro en particular, me despido de Usted agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente

"Por la Cultura a la Libertad"

Dra. Gloria Arechiga Sánchez

Directora de Planeación y Evaluación



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

003317

003317
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

2019 DIC 16 AM 9:55

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

C.c.p. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho.- Rectora Universidad Autónoma de Occidente
C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.-Directora General de Educación Superior Universitaria.
C.c.p. Archivo

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
16 DIC. 2019
RECIBIDO
Esther Infante Allende



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Trátese a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. Diciembre 18 del 2019.

Dirección General
Dirección de Cooperación y Difusión

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Las Choapas, Veracruz 11 de noviembre de 2019
OFICIO No. D.G./ITSCH/ 815/2019

Diputada Federal Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Cámara de Diputados
Presente.

Por medio de la presente le deseo éxito en sus labores de su distinguido cargo.

Derivado de la Publicación del pasado día 28 de diciembre de 2018, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, con fundamento en el artículo 36 fracción III, que a la letra dice:

Artículo 36. Los programas destinados a educación media superior y superior, deberán contener las siguientes disposiciones:

III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.

Es por ello que cumpliendo a lo anterior anexo a la presente, el resultado de la auditoría de matrícula, practicada a este Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas.

Sin más que agregar quedo a sus observaciones y comentarios

ATENTAMENTE

"Por la humanidad, desarrollo Tecnológico de Excelencia".

ING. FRANCISCO CORDOBA MONTERO
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS



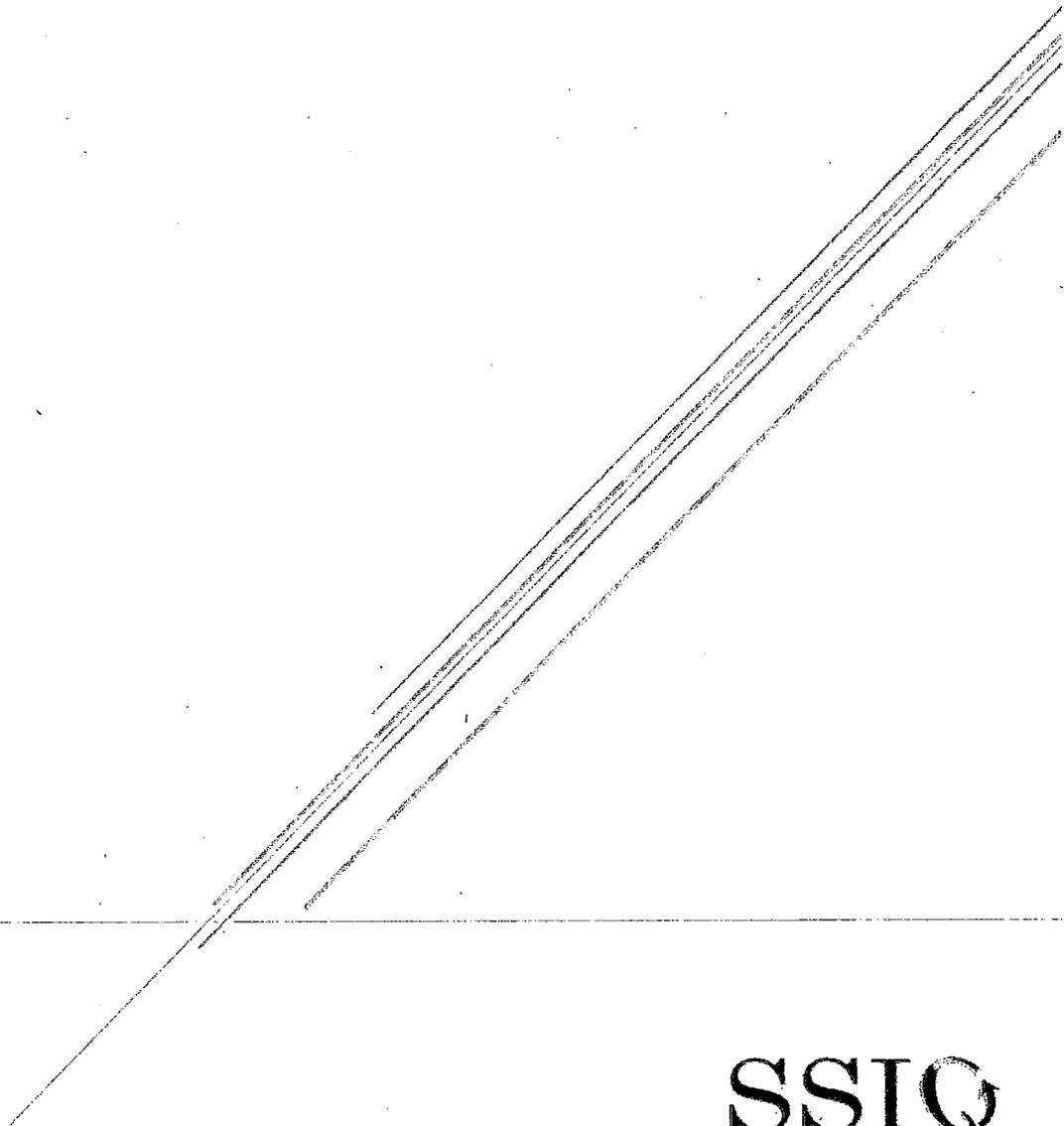
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS
DIRECCIÓN GENERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
RESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA



RECIBIDO
Esimer Infante
Número de Expediente: R/41-072
Fecha de Emisión: 2019-04-18
Término de la certificación: 02/10/19

**AUDITORÍA DE MATRÍCULA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LAS CHOAPAS**



SSIQ
CONSULTING

"Quality experts"

18 de octubre de 2019

Generales de la auditoría

INSTITUCIÓN	<i>Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas</i>
RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	<i>Mtro. Francisco Córdoba Montero</i>
EQUIPO AUDITOR	Auditor líder: <i>Mtra. Giovanna Lizzethe Romero Goxcon</i> Apoyo técnico: <i>Mtra. Jessica Janeth Flores Hernández</i>
FECHA	<i>18 de octubre de 2019</i>

Objetivo: Proporcionar un veredicto sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula que atiende el Instituto; con base en la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos, expedientes y registro de estudiantes, así como de herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia y egreso.

Criterios de la auditoría:

- I. Normatividad y procedimientos
- II. Expedientes (muestra representativa)
- III. Uso y confiabilidad de las TICs
- IV. Eficiencia del uso de espacios

Agenda de auditoría:

Agenda de Auditoría a Matrícula

Institución:	Instituto Tecnológico Superior de las Choapas
Responsable de la institución:	Mtro. Francisco Córdoba Montero
Fecha(s) de auditoría:	18 de octubre 2019
Personal Auditor:	MTRA. GIOVANNA ROMERO (AUDITOR LÍDER) / MTRA. JESSICA J. FLORES (APOYO TÉCNICO)

Horario	Descripción	Equipo auditor	Institución educativa
10:00 a 10:20	Reunión de apertura	Mtra. Giovanna Romero / Apoyo Técnico	Resp. Control Escolar Resp. Academia Planeación / TIC's Resp. Rectoría (opcional)
10:30 a 11:00	Plan de muestreo de la matrícula	Mtra. Giovanna Romero / Apoyo Técnico	Resp. control escolar
11:00 a 12:00	Fundamentos normativos, procedimientos e indicadores para el control de la matrícula	Mtra. Giovanna Romero	Resp. control escolar
12:00 a 13:00	Ejecución de muestreo de expedientes y estudiantes en los PE	Apoyo Técnico	Control escolar
13:00 a 14:00	Uso y confiabilidad de las TIC's para el control	Mtra. Giovanna Romero	Resp. Control escolar
14:00 a 15:15	Expedientes y su consistencia	Mtra. Giovanna Romero / Apoyo Técnico	Resp. Control escolar / Resp. Academia
15:15 a 16:00	Capacidad instalada	Mtra. Giovanna Romero	Planeación
16:00 a 17:20	Reunión de cierre	Mtra. Giovanna Romero / Apoyo Técnico	Resp. control escolar Resp. Academia Planeación / TIC's Resp. Rectoría (opcional)

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en Artículo 36, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, que a la letra señala: "Fracción III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"; el Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas (ITSLCH), cumple con el requisito en comento promoviendo el presente ejercicio de auditoría a la matrícula atendida en el período septiembre-diciembre 2019, y la atendida en enero-junio 2019.

El planteamiento de SSIC Consultores S.A. de C.V. al ITSLCH como solución a esta necesidad, es el de realizar el proceso de auditoría externa de la matrícula que atiende la Institución, mediante la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos y registros de expedientes de estudiantes; así como, herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia o deserción, y egreso; esto con el fin de proporcionar un veredicto sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula, bajo certeza estadística.

El alcance de la auditoría es a todos los Programas Educativos (PE) y sus diferentes modalidades de la oferta educativa Institucional, misma que se presenta en la siguiente tabla:

1	Ingeniería Civil
2	Ing. Electromecánica
3	Ing. Electrónica
4	Ing. Forestal
5	Ing. en Geociencias
6	Ing. en Gestión Empresarial
7	Ing. Industrial
8	Ing. en Industrias Alimentarias
9	Ing. Petrolera
10	Ing. en Sistemas Computacionales
11	Licenciatura en Contaduría

Tabla: Oferta educativa del ITSLCH

METODOLOGÍA

Con el fin de brindar certidumbre y determinar consistencia en los resultados en la matrícula auditada, se evaluaron aspectos generales relacionados con su gestión; por lo que la evaluación se realizó bajo un enfoque sistémico de los procesos de control y consistencia en los indicadores de la matrícula, así como la eficacia en los resultados que arrojan los mismos; para ello, se evaluaron cuatro criterios: 1. Fundamentos normativos y procedimientos, 2. Expedientes de estudiantes, 3. Uso y confiabilidad de las TICs y 4. Capacidad instalada. A continuación se describe de manera general cada uno de ellos, mismos que contaron con instrumentos de medición diseñados para la homologación y estandarización de la evaluación, así como presentación de resultados por parte de los auditores de SSIC Consultores S.A. de C.V. hacia las diferentes Instituciones de Educación Superior evaluadas.

1. Fundamentos normativos y procedimientos	Evaluar si la IES cuenta con los fundamentos normativos y legales para la gestión y control de su matrícula, así como los procedimientos e indicadores documentados e implementados que garanticen el cumplimiento de la misma normatividad.
2. Expedientes de estudiantes	Evaluar la consistencia del indicador de matrícula de los documentos oficiales con los expedientes del estudiante, comparando la información alojada en el sistema de información de la Institución, con su trazabilidad en la atención a los estudiantes matriculados que reciben en los diferentes PE's, mediante una muestra estadísticamente representativa y la evidencia hallada.
3. Uso y confiabilidad de las TICs	Confiabilidad del Servidor de aplicaciones y la seguridad de su entorno verificando la existencia de un servidor de aplicaciones exclusiva para la administración de la matrícula escolar, además de la confiabilidad del entorno donde se encuentra ubicado dicho servidor cuidando la seguridad, uso restringido y su mantenimiento. Existencia de protocolos para el cuidado de la información, como mantenimiento preventivo y correctivo, además un programa de respaldo de información. La aplicación de software de seguridad para el Sistema de Administración Escolar, además de un manejador de bases de datos adecuado.
4. Capacidad instalada	Evaluar los mecanismos de la Institución para el uso eficiente de la capacidad instalada para atender a la matrícula y las acciones de mejora en los indicadores de utilización de los espacios educativos.

Plan de Muestreo

De acuerdo con el Reporte de oficialización de Educación Superior, de Inicio de cursos 2019 – 2020 Institución 30MSU9022D del Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas / Formatos 911, se reportó una matrícula global de 1,872 estudiantes. El muestreo realizado para cada uno de los PE se presenta en la siguiente tabla, a partir de la matrícula vigente para el período Septiembre – Diciembre 2019 (1,872 estudiantes).

1	Ingeniería Civil	170	8
2	Ing. Electromecánica	155	8
3	Ing. Electrónica	89	4
4	Ing. Forestal	59	3
5	Ing. en Geociencias	26	1
6	Ing. en Gestión Empresarial	476	23
7	Ing. Industrial	523	26
8	Ing. en Industrias Alimentarias	41	2
9	Ing. Petrolera	140	7
10	Ing. en Sistemas Computacionales	192	9
11	Licenciatura en Contaduría	1	0

Tabla de plan de muestreo de expedientes y alumnos
Confianza estadística: nivel de confianza 95% y margen de error 11%

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA Y VEREDICTO

Con respecto a cada uno de criterios evaluados, a continuación se presenta la conclusión con base en el análisis y observación *in situ*, así como la revisión de la evidencia presentada por el personal entrevistado de la Institución.

1. Fundamentos normativos y procedimientos
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
Justificación: La encargada del departamento de Servicios Escolares, Lic. Reyna Hernández Sánchez presentó el Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México 2015, en forma digital e impresa, reporte Oficial de Matrícula (911). En el 911 período 2019-2020 si existe un reporte oficial, incluso se mostró dicho documento con las firmas oficiales de recibido de la Dirección de Planeación y Vinculación. De igual forma en el SIE se pueden generar reportes de bajas temporales y definitivas, becarios, ingresos, traslados y demás. Se anexa que se agregó una alumna-extemporánea de la carrera de ingeniería Industrial. Cuentan con y presentan el manual normativo académico, administrativo 2009-2010 versión 1.0 y a partir del 2015 versión 2.0. Los docentes trabajan de la mano con el tutor, quien a su vez canaliza la problemática de los alumnos con los diferentes psicólogos para dictaminar: becas al 100%, prórrogas de reportes de residencias en caso de estar fuera de la ciudad, apoyos en sus materias, apoyo en prórrogas de pagos y apoyos en sus materias para evitar así la deserción.

2. Expedientes de estudiantes

Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: **CONFIABLE**

Justificación: Los expedientes fueron seleccionados con base en el reporte oficial de matrícula (911) y la muestra a través de un filtrado aleatorio desde la base de datos del SIE, en el que, se presentaron 91 expedientes solicitados para la muestra, así encontrando todo con la evidencia mínima requerida de documentación solicitada y en físico, como: identidad del alumno, evidencia de estudios oficiales de nivel media superior, evidencia de inscripción, historial académico correspondiente en el área académica, calificaciones y listas de asistencia, bajas o egresos del período 2019-2020, según lo auditado en cada caso, encontrando suficiente evidencia del respaldo de los alumnos matriculados seleccionados en el 100% de la muestra.

De igual forma se identificaron evidencias del seguimiento de tutores a los alumnos que pasan por distintas situaciones, recibiendo así, apoyo para evitar la deserción.

También se revisaron expedientes de egreso, de traslado, y bajas, encontrando documentación requerida como: Formatos de bajas con firma del interesado, solicitudes de procedimientos de documentos de egreso (Diplomas, Carta de Pasante, Certificado).

Por último, un 50% de los alumnos fueron identificados y encontrados en los salones de clases, no obstante, hubo alumnos que estudian en diferentes modalidades u horarios, por lo que se solicitó a los docentes presentar listas de asistencias y actividades diarias para comprobar asistencia de los alumnos no encontrados físicamente, mismas que se presentaron por los docentes.

3. Uso confiabilidad de las TIC's

Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: **CONFIABLE**

Justificación: No existe un nombramiento oficial, sin embargo, el encargado de Soporte Técnico, es el Ing. Ricardo Castellanos Lara.

El servidor se encuentra dentro del departamento de Servicios Escolares a la vista de todo el alumnado y personal, no cuenta con un antivirus, ya que se toma como protector el Firewall lógico, que a su vez bloquea el acceso contra el robo de información. No se mantiene un programa específico para el servidor, ya que lo generalizan, es decir dicho mantenimiento se realiza el mismo día a todas las máquinas de la institución. De igual forma, no existe un calendario para el respaldo del servidor como tal, dado a que, ellos respaldan de manera conjunta todas las máquinas al final de la jornada. Cabe mencionar que en tiempo de ingreso se hace dos o tres veces al día.

Asimismo, cuando no es período de ingreso lo realizan una vez por semana a través de formatos de mantenimiento, solicitud de mantenimiento y orden de trabajo, en el cual se incluye limpieza, restablecimiento del sistema y/u otro tipo de mantenimiento. Hubo muestra de evidencias.

Por último, el sistema tiene 18 años en operación en el Instituto desde su compra (2001). Existe un manual el cual todavía tienen en físico. El sistema (Sistema de Integración Escolar, SIE) fue adquirido con un proveedor de Villahermosa, y es el mismo que opera en otros Tecnológicos. Se cuenta con registros del 2000 a la fecha, tanto en forma digital como impresa. El SIE cuenta con equipo y capacidad de impresión dentro del departamento de servicios escolares, para reportes, como: actas de calificaciones, cargas horarias, etc.

4 Capacidad instalada

Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: **CONFIABLE**

Se presentaron Indicadores Institucionales Básicos del TecNM / Administración / % de Aulas ciclo 2019-2020. De igual forma se cuentan con Estudios de Mejora, en el que se evidenció el Sistema de Gestión de Calidad y además se cuenta con un ISO 9001: 2008. Por otro lado, no mostraron inconsistencia con sus 38 salones, ya que como su matrícula es pequeña es práctico para la distribución de cada grupo, todos los salones se ocupan pero no por falta de espacio, sino para darles utilidad. Cuentan con salones de capacidad mínima de 10 alumnos y capacidad máxima de 40 alumnos. Se cuenta con estudio de costo por alumno de \$40870.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin que las siguientes recomendaciones afecten la confiabilidad determinada por los resultados de auditoría, éstas se presentan con el fin de brindar valor agregado al proceso de evaluación.

- Mejorar orden y limpieza en los espacios.
- Tener un espacio para la encargada de Servicio Escolares y de esa manera garantizar el resguardo del SIE.

Cabe mencionar que la evidencia de auditoría recabada en rubricas y bases de datos, se encuentra en los archivos de SSIC Consultores S.A. de C.V., mismos que por la ley de protección de datos, en este caso de los estudiantes, no forman parte del presente informe.

Veredicto

Con base en los resultados expuestos, el veredicto sobre la confiabilidad de los datos de la matrícula presentados por el Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas se considera **POSITIVO**, ya que la evidencia presentada mostró consistencia en la gestión y control de datos sobre la matrícula de la Institución. Dado lo anterior, a continuación, se presentan los datos de matrícula y períodos que sustentan los resultados encontrados en la auditoría realizada.

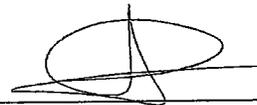
Tabla de Matrícula auditada en octubre 2019

No.	Programa Educativo	Módulo		Ciclo		Total
		Teórico	Práctico	Teórico	Práctico	
1	Ingeniería Civil	133	0	1	13	170
2	Ing. Electromecánica	107	0	1	5	155
3	Ing. Electrónica	72	2	0	11	89
4	Ing. Forestal	41	0	0	6	59
5	Ing. en Geociencias	17	0	0	3	26
6	Ing. en Gestión Empresarial	385	0	4	39	476
7	Ing. Industrial	419	3	3	47	523
8	Ing. en Industrias Alimentarias	34	0	0	8	41
9	Ing. Petrolera	87	0	0	5	140
10	Ing. en Sistemas Computacionales	136	2	1	10	192
11	Licenciatura en Contaduría	0	0	0	0	1

ATENTAMENTE



Mtra. Giovanna Lizzethe Romero Goxon
Líder de auditoría



Ing. Arcenio Sosa Reyes
Director General SSIC Consultores S.A. de C.V.



Tómese a los Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 Diciembre 18 del 2019.

OFICIO DGITSTA-805/2019
 Asunto: El que se indica
 Tantoyuca Ver., 11 de diciembre de 2019

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
 Presidenta de la Cámara de Diputados.
 Cd de México.

Estimada Diputada:

Sabedor de su interés en apoyo a la Educación Superior Tecnológica de nuestro país, me permito enviar a Usted el resultado de la auditoría externa de matrícula 2019 del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, dando cabal cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, a sus obligaciones y con fundamento en el artículo 36 fracción III, que a la letra dice: "Las instituciones públicas de nivel superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública". Cuya publicación fue el pasado 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación para el Ejercicio 2019.

Nuestro Instituto atiende una matrícula en el periodo agosto 2019 - enero 2019 de 2120 alumnos inscritos en sus 9 programas de Licenciatura (2058 alumnos) y sus cuatro programas de maestría (62 alumnos), estos programas cumplen los estándares de calidad; los programas de Licenciatura se encuentran en proceso de reacreditación y acreditación, dos de sus programas de maestría están incorporados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad reconocido por CONACYT (PNPC), así mismo, los alumnos participan activamente en el Programa de Intercambio Académico Internacional, mencionando que dos alumnos participantes en éste programa, obtuvieron su doble titulación en el Posgrado de Ingeniería Industrial, del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca y la Escuela de Ingeniería Julio Garavito en Bogotá Colombia.

La estructura organizacional del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca está conformada por 173 trabajadores (113 docentes, 25 directivos y 35 administrativos), de la plantilla de docentes, 6 de ellos, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 21 son docentes de Perfil Deseable y se cuenta con la conformación de cinco Cuerpos Académicos. Las certificaciones con que cuenta el Instituto: SGC ISO 9001:2015, SGA ISO 14000:2015 y el SG de Igualdad de Género y No Discriminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y fraternal saludo.

- C.C.P. Mtro. Esteban Moctezuma Barragán.-Secretario de Educación Pública.-
- Dr. Enrique Fernández Fassnacht.-Director General del Tecnológico Nacional de México.-
- M.C. Manuel Chávez Saénz.-Director Institutos Tecnológicos Descentralizados.-
- Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García.-Secretario de Educación Veracruz.-
- Ing. David Hernández Santiago.-Director Educación Tecnológica.-
- Archivo.-

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR



Dr. Oscar del Ángel Piña
 RESIDENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL
 SECRETARÍA TÉCNICA

DIRECCION GENERAL

18 DIC. 2019

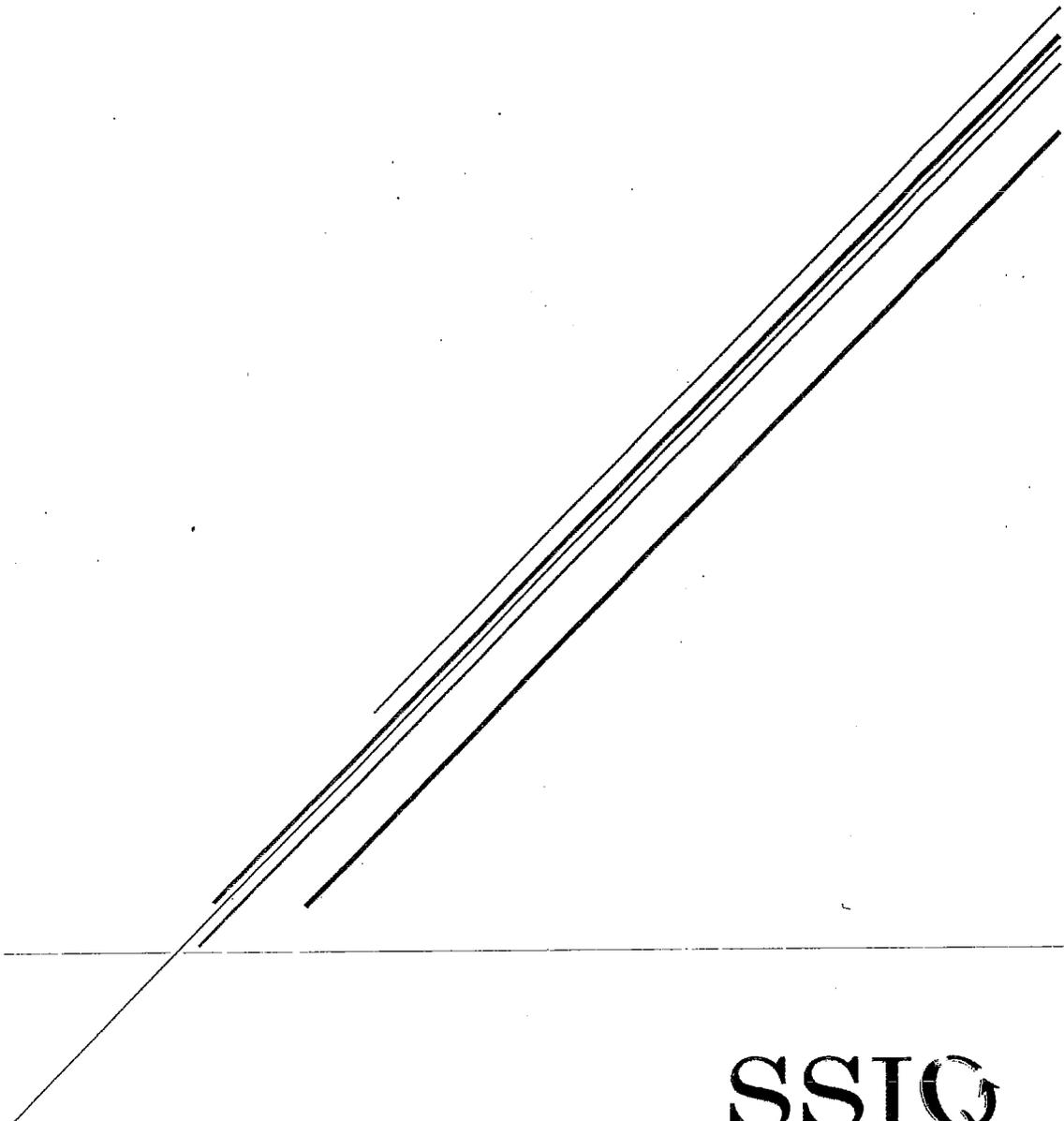
LA DE
 DIPUTADOS
 LEGISLATURA

RECIBIDO
 Esther Infante Allende



2100

AUDITORÍA DE MATRÍCULA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA



SSIQ
CONSULTING

"Quality experts"

04 de noviembre de 2019

Generales de la auditoría

INSTITUCIÓN	<i>Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca</i>
RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	<i>Dr. Oscar del Angel Piña</i>
EQUIPO AUDITOR	Auditor líder: <i>Graciela Hernandez Orduña</i> Apoyo técnico: <i>Claudia Fortuny Gregorio</i>
FECHA	<i>28 de octubre de 2019</i>

Objetivo: Proporcionar un veredicto sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula que atiende el Instituto; con base en la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos, expedientes y registro de estudiantes, así como de herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia y egreso.

Criterios de la auditoría:

- I. Normatividad y procedimientos
- II. Expedientes (muestra representativa)
- III. Uso y confiabilidad de las TICs
- IV. Eficiencia del uso de espacios

Agenda de auditoría:

Agenda de Auditoría a Matrícula

Institución: Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca Responsable de la Institución: Dr. Oscar del Ángel Piña Fecha(s) de auditoría: 28 de octubre 2019 Personal Auditor: Dra. Graciela Hernández Orduña (Auditor líder) mas 1 apoyo técnico
--

Horario	Descripción	Equipo auditor	Institución educativa
08:00-09:00	Reunión de apertura	Graciela Hernández y apoyo técnico	Resp. Control Escolar Resp. Academia Planeación / TIC's Resp. Rectoría (opcional)
09:00-10:00	Plan de muestreo de la matrícula	Graciela Hernández y apoyo técnico	Resp. control escolar
10:00-12:00	Fundamentos normativos, procedimientos e indicadores para el control de la matrícula	Graciela Hernández	Resp. control escolar
13:00-14:00	Ejecución de muestreo de expedientes y estudiantes en los PE	Apoyo técnico	Control escolar
15:00-16:00	Uso y confiabilidad de las TIC's para el control de la matrícula	Graciela Hernández	Resp. Control escolar
16:00-17:00	Expedientes y su consistencia	Graciela Hernández y apoyo técnico	Resp. Control escolar / Resp. Academia
17:00-18:00	Capacidad instalada	Graciela Hernández	Planeación
18:00-19:00	Reunión de cierre	Graciela Hernández y apoyo técnico	Resp. control escolar Resp. Academia Planeación / TIC's Rep. Rectoría (opcional)

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en Artículo 36, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018, que a la letra señala: "Fracción III. Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"; el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca (ITSTantoyuca), cumple con el requisito en comento promoviendo el presente ejercicio de auditoría a la matrícula atendida en el periodo agosto 2019-enero 2020.

El planteamiento de SSIC Consultores S.A. de C.V. al ITS Tantoyuca como solución a esta necesidad, es el de realizar el proceso de auditoría externa de la matrícula que atiende la Institución, mediante la evaluación del uso de los recursos de gestión, tales como normatividad, procedimientos y registros de expedientes de estudiantes; así como, herramientas tecnológicas para el control escolar, en las etapas de admisión, permanencia o deserción, y egreso; esto con el fin de proporcionar un veredicto sobre la confiabilidad de los indicadores relativos a la matrícula, bajo certeza estadística.

El alcance de la auditoría es a todos los Programas Educativos (PE) y sus diferentes modalidades de la oferta educativa Institucional, misma que se presenta en la siguiente tabla:

No.	Programa Educativo
1	Ing. Industrial
2	Ing. Agronomía
3	Ing. Electrónica
4	Ing. Sistemas Computacionales
5	Ing. Gestión Empresarial
6	Ing. Mecatrónica
7	Ing. Petrolera
8	Ing. Ambiental
9	Contaduría Pública
10	Maestría en Ing. Industrial
11	Maestría en Agrobiotecnología
12	Maestría en Productos
13	Maestría en Ingeniería

Tabla: Oferta educativa del ITSTantoyuca

METODOLOGÍA

Con el fin de brindar certidumbre y determinar consistencia en los resultados en la matrícula auditada, se evaluaron aspectos generales relacionados con su gestión; por lo que la evaluación se realizó bajo un enfoque sistémico de los procesos de control y consistencia en los indicadores de la matrícula, así como la eficacia en los resultados que arrojan los mismos; para ello, se evaluaron cuatro criterios: 1. Fundamentos normativos y procedimientos, 2. Expedientes de estudiantes, 3. Uso y confiabilidad de las TICs y 4. Capacidad instalada. A continuación, se describe de manera general cada uno de ellos, mismos que contaron con instrumentos de medición diseñados para la homologación y estandarización de la evaluación, así como presentación de resultados por parte de los auditores de SSIC Consultores S.A. de C.V. hacia las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) evaluadas.

Criterio	Descripción
1. Fundamentos normativos y procedimientos	Evaluar si la IES cuenta con los fundamentos normativos y legales para la gestión y control de su matrícula, así como los procedimientos e indicadores documentados e implementados que garanticen el cumplimiento de la misma normatividad.
2. Expedientes de estudiantes	Evaluar la consistencia del indicador de matrícula de los documentos oficiales con los expedientes del estudiante, comparando la información alojada en el sistema de información de la Institución, con su trazabilidad en la atención a los estudiantes matriculados que reciben en los diferentes PE's, mediante una muestra estadísticamente representativa y la evidencia hallada.
3. Uso y confiabilidad de las TICs	Confiabilidad del Servidor de aplicaciones y la seguridad de su entorno verificando la existencia de un servidor de aplicaciones exclusiva para la administración de la matrícula escolar, además de la confiabilidad del entorno donde se encuentra ubicado dicho servidor cuidando la seguridad, uso restringido y su mantenimiento. Existencia de protocolos para el cuidado de la información, como mantenimiento preventivo y correctivo, además un programa de respaldo de información. La aplicación de software de seguridad para el Sistema de Administración Escolar, además de un manejador de bases de datos adecuado.
4. Capacidad instalada	Evaluar los mecanismos de la Institución para el uso eficiente de la capacidad instalada para atender a la matrícula y las acciones de mejora en los indicadores de utilización de los espacios educativos.

Plan de Muestreo

De acuerdo con el Reporte de Oficialización de Educación Superior, de Inicio de cursos agosto 2019 – enero 2020, correspondiente a la Institución 30MSU0008B del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca /Formatos 911 de fecha 26 de octubre de 2019, se reportó una matrícula global 2120 estudiantes, congruente con la matrícula que la institución presentó al momento de la auditoria según el corte de fecha 28 de octubre del sistema de control escolar (SIE). El muestreo realizado para cada uno de los PE se presenta en la siguiente tabla, a partir de la matrícula correspondiente al período agosto 2019 – enero 2020.

Se diseñó un plan de muestreo con nivel de confianza estadística de 95% (probabilidad de que la muestra refleje de forma precisa el comportamiento de la población) y 10% de margen de error (rango en el que las respuestas de la población pueden variar de las de la muestra). El muestreo realizado fue aleatorio simple sin reposición en la primera etapa (selección aleatoria de los programas educativos, 4 de 13), y estratificado proporcional en la segunda (cantidad de expedientes y alumnos por programa educativo seleccionado); dando un total de 92 expedientes en 4 programas educativos.

No.	Programa Educativo	Matrícula	Tamaño de muestra
		2120	92
1	Ing. Industrial	659	34
2	Ing. Agronomía	238	14
3	Ing. Electrónica	86	0
4	Ing. Sistemas Computacionales	146	0
5	Ing. Gestión Empresarial	406	30
6	Ing. Mecatrónica	191	0
7	Ing. Petrolera	109	0
8	Ing. Ambiental	65	0
9	Contaduría Pública	158	14
10	Maestría en Ing. Industrial	42	0
11	Maestría en Agrobiotecnología	2	0
12	Maestría en Productos	12	0
13	Maestría en Ingeniería	6	0

Tabla de plan de muestreo de expedientes y alumnos

Confianza estadística: nivel de confianza 95% y margen de error 10%

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA Y VEREDICTO

Con respecto a cada uno de criterios evaluados, a continuación, se presenta la conclusión con base en el análisis y observación *in situ*, así como la revisión de la evidencia presentada por el personal entrevistado de la Institución.

1. Fundamentos normativos y procedimientos
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
Justificación: Se presentaron los lineamientos del Manual de Lineamientos Normativo Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México, que rigen al Instituto a partir de octubre de 2015 tomando como referencia la CIRCULAR NO. M002.1/017/15 emitido por el TecNM. El reporte de oficialización de Pánuco, y formatos 911. Asimismo, se mostraron los lineamientos para convalidación y traslado estudiantil 2015, de movilidad 2015 y resolución de equivalencia de estudios 2015 vigentes. Finalmente, también fueron presentados los procedimientos de inscripción y reinscripción del SGI, y se verificó su aplicación con los expedientes muestreados, en los departamentos auditados: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Planeación. • Departamento de Servicios Escolares. • Oficina de Tecnologías de la Información. • Jefaturas de Carrera. • Coordinación de Tutorías.

2. Expedientes de estudiantes
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
Justificación: Todos los expedientes muestreados fueron seleccionados con base en el reporte oficial de matrícula del periodo Agosto 2019 – Enero 2020 y la oferta educativa; se presentaron físicamente cada uno de los expedientes solicitados en la muestra, se reviso en todos los expedientes la evidencia mínima requerida: documentación oficial de identidad del alumno, evidencia de estudios oficiales de nivel escolar previo, evidencia de inscripción, y trazabilidad del estudiante correspondiente en el área académica a través de su presencia física, carga horaria, baja, o reciente egreso, según su aplicación en cada caso. De la revision de dichos expedientes se determinó que todos cumplieron con la evidencia documental de respaldo de los alumnos matriculados seleccionados en el 100% de la muestra. En lo correspondiente al seguimiento de trayectoria academica y ausentismo de los estudiantes , el Programa Institucional de Tutorías (PIT) presento evidencia de las acciones de seguimiento a la deserción y reprobacion documentadas.

3. Uso y confiabilidad de las TIC's
Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: CONFIABLE
Justificación: El personal responsable del servidor de la matrícula cumple con el perfil correspondiente para administrar y ofrecer mantenimiento al servidor del Sistema de Control Escolar (SIE). El servidor SIE ha operado por 21 años y cuenta con la información histórica de las generaciones a partir de su inicio, esta protegido con un dispositivo físico Firewall, se encuentra en un lugar de acceso restringido, cuenta con un programa antivirus que lo protega, si embargo el departamento responsable del servidor no mostro evidencia de un plan de mantenimiento para que el servidor reciba un servicio preventivo de manera periódica ni con una calendarizacion de respaldos de la base datos, el area responsable manifiesta llevar acabo este mantenimiento

y respaldo pero no cuenta con la documentación que lo acredite. La institución cuenta con una póliza de servicio técnico y soporte por parte de la plataforma SIE. El sistema de control escolar SIE realiza la impresión de carga horaria y calificaciones de manera adecuada.

4 Capacidad instalada

Conforme a los resultados de evaluación el criterio se considera: **CONFIABLE**

Justificación: Se presentaron indicadores de capacidad instalada, y se utilizan al 100% en el periodo Agosto 2019 – Enero 2020; se cuenta con evidencia de la gestión de nuevos edificios y así incrementar el número de aulas para los estudiantes.

Las políticas del modelo nacional de Institutos Tecnológicos para los espacios educativos por alumnos, en promedio es de 35 estudiantes por aula de 48m² sin embargo por la demanda se manejan grupos de hasta 49 estudiantes por aula. Mostraron actualización en los estudios de costo por alumno.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Sin que las siguientes recomendaciones afecten la confiabilidad determinada en lo referente a los indicadores de la matrícula auditados, así como del resultado global de auditoria, éstas se presentan con el fin de brindar valor agregado al proceso de evaluación.

- Considerar la adquisición de algún antivirus para el servidor SIE, y que no afecte la su productividad.
- Diseñar y dar cumplimiento a un programa de mantenimiento para el servidor SIE.
- Establecer acciones para el seguimiento del ausentismo de los estudiantes y evitar la desercion escolar.

Cabe mencionar que la evidencia de auditoria recabada en rubricas, bases de datos y documentos proporcionados por las áreas específicas, durante el proceso de la misma se encuentran bajo resguardo de SSIC Consultores S.A. de C.V., mismos que por la ley de protección de datos, en este caso de los estudiantes, no forman parte del presente informe.

Veredicto

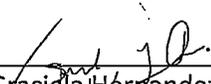
Con base en los resultados expuestos, el veredicto sobre la confiabilidad de los datos de la matrícula presentados por el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca se considera **POSITIVO**, ya que la evidencia mostró consistencia en la gestión y control de datos sobre la matrícula de la Institución. Dado lo anterior, a continuación, se presentan los datos de matrícula y periodos que sustentan los resultados encontrados en la auditoría realizada.

AUDITORÍA DE MATRÍCULA ITSTANTOYUCA

Tabla de Matrícula auditada en Octubre 2019

No.	Programa Educativo	Semestre Agosto 2019 – Enero 2020		
		Inscritos	Reinscritos	Total
1	Ing. Industrial	124	535	656
2	Ing. Agronomía	38	200	238
3	Ing. Electrónica	15	71	86
4	Ing. Sistemas Computacionales	35	111	145
5	Ing. Gestión Empresarial	141	265	404
6	Ing. Mecatrónica	53	138	191
7	Ing. Petrolera	24	85	109
8	Ing. Ambiental	18	47	64
9	Contaduría Pública	38	120	158
10	Maestría en Ing. Industrial	13	29	42
11	Maestría en Agrobiotecnología	0	2	2
12	Maestría en Productos	2	10	12
13	Maestría en Ingeniería	2	4	6
Matrícula total		2,120		

ATENTAMENTE


Dra. Graciela Hernández Orduña
Líder de auditoría


Ing. Arcenio Sosa Reyes
Director General SSIC Consultores S.A. de C.V.

Turnese a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados. Diciembre 18 del 2019.



Instituto Campechano

RECTORÍA

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur

Oficio: RIC/3114/2019
Asunto: Auditoria matrícula
segundo semestre 2019.

San Francisco de Campeche, Camp., a 13 de diciembre de 2019.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E

En cumplimiento del artículo 41 fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoria de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al **segundo semestre del 2019**, por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Un Pasado de Gloria, y un Presente de Luz"

LIC. GERARDO MONTERO PÉREZ
Rector

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

19 DIC 19 PM 1 05



3325



CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

1 - DIC. 2019

- C.c.p. Dr. Ricardo Alfonso Koh Cambranis- Secretario de Educación del Estado de Campeche
- C.c.p. Dra. Alma Lorena Falcón Lozada. - Abogada General.
- C.c.p. Ing. Abdier Roberto Cetina León. - Director General de Planeación y Calidad.
- C.c.p. LAE Helga I. Cruz Segovia.- Contralora del IC.
- C.c.p.- Archivo/ccv.

RECIBIDO
Esther Infante Allende

F/3325



Índice del resumen

- I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.
- I.I Procedimientos convenidos y aplicados.
- I.II Tabla de la matrícula auditada del segundo semestre 2019.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a horizontal line and a small flourish.

I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con el **Instituto Campechano**, según el contrato de servicios del **3 de diciembre de 2019**, para asistirlos en el cumplimiento de su obligación establecida en la normatividad del **Artículo 36 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**, publicado en el diario Oficial de la Federación el **28 de diciembre de 2018**, en la que se señala, el requerimiento de obtener un informe emitido por un auditor externo de la **matrícula del ciclo escolar del segundo semestre de 2019**.

En nuestra opinión, la información de la matrícula escolar, administrada y controlada por el **Instituto Campechano**, por el ciclo escolar del semestre semestre de 2019, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la información presentada a la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con el **Artículo 36 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**, publicado en el diario Oficial de la Federación el **28 de diciembre de 2018**, que a la letra señala: *"Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública."*

A través de este informe, el despacho Román Vázquez y Asociados, SCP, avala que el trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma aplicable a Otros Servicios Relacionados, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos.

Este informe se ha emitido, exclusivamente, para el uso de la Cámara de Diputados, de la Secretaría de Educación Pública, y del **Instituto Campechano** y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto de estas partes.

Román Vázquez y Asociados, SCP



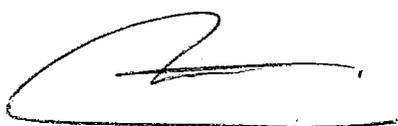
CPC José Román Vázquez Lope
Auditor responsable
Número de Cédula profesional: 1389499

Mérida, Yucatán a 11 de diciembre de 2019.

Román Vázquez y Asociados, SCP
Mérida
Tel. (999) 920 24 89

I.I Procedimientos convenidos y aplicados

Procedimientos aplicados	Observaciones
<p>1.- Obtener la información oficial de la matrícula alcanzada entregada por el Instituto a la Secretaría de Educación Pública, y compararla con los expedientes físicos y la base de datos que controlan la matrícula escolar y que están a cargo de la Dirección de Control Escolar del Instituto, con un alcance del 50% del total de la matrícula inscrita en el nivel medio superior y en nivel superior :</p> <p>Ciencias de la comunicación Artes visuales Educación artística Gastronomía Mercadotecnia Normal superior Normal preescolar Normal primaria Trabajo social Turismo</p>	<p>El número de alumnos de nuevo ingreso al inicio del semestre es de 650.</p> <p>El número total de alumnos de reingreso de inicio de semestre es de 1,424.</p> <p>Nivel medio superior 668 Nivel superior: Ciencias de la comunicación 81 Artes visuales 32 Educación artística 65 Gastronomía 120 Mercadotecnia 49 Normal superior 42 Normal preescolar 58 Normal primaria 53 Trabajo social 164 Turismo 92</p>
<p>2.- Comparar las listas de asistencia de los alumnos seleccionados con los expedientes físicos y la base de datos de la Dirección de Control Escolar del Instituto y verificar la confiabilidad del Control Interno establecido para el resguardo de la documentación de los expedientes físicos de los alumnos.</p>	<p>El número total de alumnos al inicio de semestre fue de 2,074 y el número total de alumnos al final del cuatrimestre es de 2,046.</p> <p>El número de bajas al final del cuatrimestre es de 28, los cuales corresponden a:</p> <p>Nivel medio superior 9 Nivel superior: Ciencias de la comunicación 2 Artes visuales 2 Educación artística 4 Gastronomía 3 Normal preescolar 3 Trabajo social 2 Turismo 3</p>
<p>3.- Verificar que los expedientes físicos de los alumnos seleccionados de nuevo ingreso contengan la documentación mínima indispensable, considerando los siguientes requisitos:</p> <p>i) Acta de nacimiento. ii) Clave Única de Registro de Población (CURP).</p>	<p>De la totalidad de la matrícula de alumnos al inicio de semestre que fue de 2,074, se verificó el 50% de los expedientes físicos, haciendo consideración de la documentación mínima indispensable.</p>



iii) Certificado completo de secundaria, bachillerato o licenciatura, de acuerdo al nivel académico.	
iv) Número de Seguridad Social (No obligatorio).	



INSTITUTO CAMPECHANO
SEGUNDO SEMESTRE 2019¹

Nombre del programa Educativo	Modalidad	Número de Alumnos de Nuevo ingreso al inicio del semestre	Número de Alumnos de Reingreso de inicio de semestre	Número Total de Alumnos al inicio de semestre	Total de Alumnos al final del semestre	Número de bajas al final del semestre ²
NIVEL MEDIO SUPERIOR	Preparatoria	324	668	992	983	9
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PLAN 2019	Licenciatura	27	81	108	106	2
ARTES VISUALES PLAN 2019	Licenciatura	17	32	49	47	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Licenciatura	34	65	99	95	4
GASTRONOMÍA PLAN 2015, 2019	Licenciatura	63	120	183	180	3
MERCADOTECNIA PLAN 2015, 2019	Licenciatura	21	49	70	70	0
NORMAL SUPERIOR	Licenciatura	22	42	64	64	0
NORMAL PREESCOLAR	Licenciatura	23	58	81	78	3
NORMAL PRIMARIA	Licenciatura	25	53	78	78	0
TRABAJO SOCIAL PLAN 2019	Licenciatura	56	164	220	218	2
TURISMO PLAN 2015, 2019	Licenciatura	38	92	130	127	3
TOTAL GLOBAL		650	1424	2074	2046	28

¹ La información corresponde al período 2019-2020A (Agosto 2019-Enero 2020)





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>